

# Más de 11 kilos de cocaína, marihuana y pasta base en un anafe, un dispenser y un parlante

03/07/2022



Más de **11 kilogramos de cocaína, marihuana y de pasta base** que estaban acondicionados en el interior de un anafe, un dispenser de agua y un parlante, y que habían sido despachados como encomiendas, fueron secuestrados en la provincia de Salta, informaron hoy fuentes de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA).

El procedimiento fue realizado por **efectivos de la sección "Joaquín V. González"**, dependiente del Escuadrón 45 "Salta" de

la GNA, quienes inspeccionaron un colectivo de larga distancia a la altura de la balanza de vialidad provincial, en el kilómetro 39 de la ruta 30.

Al requisar la bodega, **los gendarmes detectaron dos paquetes postales procedentes de San Ramón de la Nueva Orán** con destino final a la ciudad de San Miguel de Tucumán, los cuales emanaban un fuerte olor similar al de sustancias estupefacientes.

Ante esa situación, los agentes alertaron a la Fiscalía Federal de Salta, que ordenó la apertura de las encomiendas.

En el interior de los bultos, **los uniformados constataron la presencia de un artefacto de cocina y un dispenser de agua que contenían dos “panes” rectangulares**, con dos kilos 108 gramos de cocaína.

También hallaron 7 kilos 940 gramos de marihuana y 36 gramos de pasta base de cocaína.

 ***Operativo policial en Orán. Foto: ministerio de Seguridad.***

## **Investigación**

A raíz del hallazgo, **se inició una investigación de la que participaron miembros de las unidades** de investigación de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales “Salta”, “Tucumán” y “Orán”, mediante la cual se detuvo a dos mujeres que se presentaron a retirar las encomiendas en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

En tanto, los agentes identificaron a otra mujer que había despachado los paquetes postales en Salta y otra encomienda que contenía un parlante y en su interior 1 kilo 88 gramos de cocaína.

Finalmente, las tres mujeres quedaron detenidas a disposición del Juzgado Federal de Salta, que ordenó el secuestro de las

drogas.

Fuente: Diario 26